



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República

Facultad de Psicología

TRABAJO FINAL DE GRADO

Proyecto de investigación

**Prácticas de cuidado y vínculos afectivos en dos merenderos
comunitarios uruguayos**

Juliana Rosio Villar Sandin 4.845.938-8

Docente Tutora: Prof. Adj. Mag. Daniela Díaz Santos

Docente Revisora: Prof. Asist. Mag. Liliana Suárez Baracaldo

Montevideo, julio de 2023

Índice

Resumen	2
Fundamentación	3
Los merenderos y su funcionamiento.....	5
Antecedentes	6
Marco conceptual	9
El cuidado y las prácticas de cuidado.....	9
Los vínculos afectivos.....	11
Feminización de los cuidados.....	12
Vulnerabilidad en la infancia.....	13
Desarrollo infantil y alimentación.....	14
Políticas públicas e infancias en Uruguay.....	15
Problema y preguntas de investigación	18
Objetivo general	19
Objetivos específicos	19
Metodología	19
Abordaje metodológico.....	19
Población de estudio.....	20
Instrumentos metodológicos.....	21
Técnicas de registro de la observación.....	22
Consideraciones éticas	22
Cronograma de ejecución	24
Resultados esperados y plan de difusión	24
Referencias bibliográficas	26
Anexos	31
Hoja de información.....	31
Consentimiento Informado.....	32

Resumen

El presente proyecto de investigación se encuentra enmarcado en el Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (Udelar). El mismo dará cuenta de un análisis en torno a las prácticas de cuidado y vínculos afectivos que se llevan a cabo en dos merenderos comunitarios infantiles, uno ubicado en el interior de Uruguay (Tranqueras, Rivera) y el otro en la periferia de la capital del país (barrio 22 de Mayo-Casavalle, Montevideo).

Para cumplir con el objetivo planteado, se implementará una metodología cualitativa, de carácter etnográfico y de caso múltiple, utilizando técnicas como la observación participante y la entrevista semiestructurada. La observación participante consistirá en visitas a los mencionados merenderos para así analizar cómo se perciben estos vínculos. Por otro lado, la entrevista semiestructurada será aplicada a los principales referentes de cada merendero con una duración de aproximadamente treinta minutos.

El objetivo del presente proyecto de investigación será el de estudiar los vínculos llevados a cabo en la relación entre niños/as de bajas condiciones socioeconómicas y culturales que frecuentan estos centros de asistencia, y sus respectivos referentes. El mismo pretende además, dar visibilidad a la importancia de las prácticas de cuidado para el desarrollo y bienestar de los niños/as pertenecientes a estas poblaciones, lo cual se ve insuficientemente abordado en el ámbito de las políticas públicas.

Palabras clave: prácticas de cuidado, vínculos afectivos, políticas públicas, desarrollo, merendero

Abstract

This research project is framed in the final degree work of the degree in Psychology of the University of the Republic (Udelar). It will account for an analysis around the practices of care and affective links that are carried out in two children's community dining rooms, one located inside Uruguay (Tranqueras, Rivera) and the other on the periphery of the capital of the capital of the Country (Barrio 22 de Mayo-Casavalle, Montevideo).

To meet the objective set, a qualitative, ethnographic and multiple case methodology will be implemented, using techniques such as participating observation and the semi -structured interview. The participating observation will consist of visits to the aforementioned snacks in order to analyze how these links are perceived. On the other hand, the semi -structured interview will be applied to the main referents of each snack with a duration of approximately thirty minutes.

The objective of this research project will be to study the links carried out in the relationship between children of low socioeconomic and cultural conditions that frequent these assistance centers, and their respective references. It also aims to give visibility to the importance of care practices for the development and well-being of children belonging to these populations, which is insufficiently addressed in the field of public policies.

Keywords: care practices, affective bonds, public policies, development, communal dining room

Resumo

Este projeto de pesquisa é enquadrado no trabalho final do diploma em psicologia da Universidad de la República (Udelar). Ele será responsável por uma análise em torno das práticas de atendimento e vínculos afetivos que são realizados em refeitórios comunitários de duas crianças, uma localizada dentro do Uruguai (Tranqueras, Rivera) e a outra na periferia da capital do país (bairro 22 De Mayo-Casavalle, Montevideu).

Para atingir o conjunto objetivo, será implementada uma metodologia qualitativa, etnográfica e múltipla de casos, usando técnicas como observação participante e a entrevista semi-estruturada. A observação participante consistirá em visitas aos refeitórios acima mencionados, a fim de analisar como esses vínculos são percebidos. Por outro lado, a entrevista semi-estruturada será aplicada aos principais referentes de cada refeitório com uma duração de aproximadamente trinta minutos.

O objetivo deste projeto de pesquisa será estudar os vínculos da relação entre filhos de baixas condições socioeconômicas e culturais que frequentam esses centros de assistência e seus respectivos referentes. Também pretende dar visibilidade à importância das práticas de cuidados para o desenvolvimento e bem estar de crianças pertencentes a essas populações, que é insuficientemente abordado no campo das políticas públicas.

Palavras chaves: práticas de cuidado, vínculos afetivos, políticas públicas, desenvolvimento, refeitório

Fundamentación

Si bien contamos con un gran avance en lo que refiere a la visibilidad de los niños y niñas como sujetos de derechos a través de los años, presenciamos una era en donde parte de las infancias y las adolescencias continúan desamparadas si a cuidados en general nos referimos. Sumado a esto y a causa de la condición socioeconómica y cultural que presentan algunos niños/as, centros de asistencia como los merenderos o comedores

comunitarios terminan por desarrollar vínculos afectivos y de cuidado para los cuales su personal no siempre está preparado. De esta forma, cientos de niños y niñas terminan por crear lazos de afecto con las figuras referentes de estos centros.

La delimitación del tema a investigar surge a partir de experiencias de voluntariado en los mencionados merenderos de forma intermitente en los años 2022 y 2023, donde las formas de vincularse de adultos y niños/as fueron evidenciadas con sus distintas particularidades. Los mencionados merenderos inicialmente están pensados como espacios institucionales donde se brinda prioritariamente la alimentación. Sin embargo, desde el punto de vista psicológico, resulta evidente la importancia que la nutrición y la alimentación tienen para estos niños y niñas, a la vez que los vínculos de afecto y cuidado se crean y ponen en juego a través de las mismas. Es por ello que se considera interesante el estudio de dichos vínculos en tanto garantes de un espacio de calidad que tiene como primer objetivo el aspecto nutricional pero que por lo señalado anteriormente, se supera.

Los referentes de ambos centros, además de sus funciones de brindar la alimentación como principal objetivo, se ven involucrados en diversas otras problemáticas traídas por los mismos niños que frecuentan estos espacios. Para las cuales generalmente se buscan soluciones en conjunto, ya sea entre los mismos referentes, con los padres o con la comunidad a la cual pertenecen. Estas temáticas abordan tanto aspectos materiales (algunos ejemplos serían la falta de uniformes, útiles escolares, indumentaria específica, regalos de navidad, reyes o día de la niñez) como emocionales o relacionales (violencia doméstica, uso problemático de sustancias, género, carencias afectivas, abandono parental). Estos merenderos están ubicados en espacios territoriales diferentes en ambos extremos del país; es así que las características de cada uno podrían determinar también las formas en que los niños/as y sus referentes se relacionan. De esta forma, los referentes desarrollan funciones de sostén y cuidado particulares hacia los niños/as y adolescentes que frecuentan estos espacios. Es así que se considera que la pertinencia del presente proyecto es la de estudiar los vínculos afectivos y las prácticas de cuidados desarrolladas en ambos merenderos.

Por último, el presente proyecto pretende dar visibilidad a las características de algunos programas estatales en torno a los cuidados de la niñez y del manejo de ciertas problemáticas que caracterizan a las poblaciones que concurren a estos espacios. Asimismo, se procurará dar cuenta de un análisis en torno las políticas públicas ya existentes que tengan a la niñez y a las adolescencias como objetivo principal tanto en relación a sus fortalezas como a sus debilidades.

Los merenderos y su funcionamiento

Durante el año 2020, Rieiro et al. (2021) identificaron setecientas ollas y merenderos populares en Uruguay como iniciativas no institucionalizadas llevadas a cabo mayoritariamente por mujeres que se organizaron de forma solidaria para combatir el hambre, ya sea propia o de otros. Con respecto a los merenderos los autores destacan:

Los merenderos populares brindan una merienda, en general compuesta por leche caliente (muchas veces con chocolate) y algún acompañamiento sólido (cocinado a base de harina). Mientras las ollas ofrecen platos para todos/as los/as integrantes de la familia, los merenderos suelen en mayor medida estar organizados por mujeres y su merienda está destinada a la población infantil (Rieiro et al., 2021, p. 58).

El merendero *Una nueva esperanza* ubicado en el barrio 22 de Mayo, en la cuenca de Casavalle y próximo a la calle Capitán Tula en la ciudad de Montevideo, cuenta con la asistencia de alrededor de 40 niños los días sábados de 09:00 a 14:00. Está comandado esencialmente por una organización de vecinas y madres de los mismos niños que lo frecuentan, además de estar ubicado en el hogar de una de ellas. Allí se ofrece el desayuno y el almuerzo para dos grupos etáreos: “el grupo de los chicos” como así se los denomina, está conformado por niños/as de 2 a 10 años y “el grupo de los grandes” por niños/as y adolescentes de 11 a 16 años. Al finalizar la jornada, se brindan alimentos como frutas, leche, yogurt y bizcochos, para que los niños y niñas puedan consumirlos luego en sus hogares. Además de brindar estas comidas, también se realizan festejos del día de la niñez, navidad, reyes, pascuas, viajes de fin de año, etcétera.

Para la realización de las distintas actividades, el merendero cuenta con la ayuda estatal del *Plan ABC*, pero principalmente con el aporte de organizaciones sin fines de lucro o asociaciones vecinales (como *Un granito de arena*) y de los mismos vecinos del barrio mediante la realización de rifas y colaboraciones voluntarias.

A su vez, este merendero cuenta con el apoyo de la *Brigada Estudiantil 1958*, que reúne principalmente estudiantes voluntarios de la Facultad de Psicología y la Facultad de Medicina de la Udelar. Junto a estos se realizan jornadas de apoyo escolar, actividades de recreación, talleres educativos y de salud.

Por otra parte, el merendero *Corazón Contento* ubicado en el interior del país, se encuentra en la ciudad de Tranqueras, en el departamento de Rivera. Allí concurren alrededor de 30 niños de 4 a 17 años. Este abre sus puertas todos los días de la semana de 17:00 a 18:30 para ofrecer una merienda compuesta generalmente por pan y leche. El

merendero *Corazón Contento* no cuenta con ningún tipo de apoyo estatal sino que únicamente vecinal, principalmente de los comercios locales. Está encabezado por dos vecinas que siguieron el legado de quienes lo fundaron: una pareja de tranquerenses en el año 2018. Asimismo, tanto el alquiler del local como la compra de algunos insumos se logra cubrir gracias a la recaudación que se realiza de los “socios” que aportan con una cantidad de dinero por mes de acuerdo a sus condiciones.

Además de brindar la merienda, este merendero realiza cada mes el festejo de cumpleaños, así como la entrega de útiles escolares, donaciones de ropas cada viernes y festejos de navidad y fin de año.

Antecedentes

Para la delimitación del problema de investigación se llevó a cabo una búsqueda de antecedentes a partir de libros y artículos científicos en bases de datos indexadas, entre ellas: Timbó, Google Académico, Colibrí, Redalyc, Scopus, entre otros; con el objetivo de recopilar investigaciones a nivel nacional y e internacional, en español, inglés y portugués. Se utilizaron palabras clave como prácticas de cuidado, vínculos afectivos, políticas públicas, pobreza, alimentación y merendero comunitario.

Tomando en cuenta que la temática de interés ha sido poco investigada en el ámbito de la psicología, se reunieron materiales académicos de diversas disciplinas.

Se destaca la Tesis de Maestría del sociólogo Martín Ierullo (2012), titulada *Prácticas comunitarias de cuidado infantil en los sectores populares frente a la crisis del modelo tradicional de cuidado: análisis de los comedores comunitarios del Área Metropolitana de Buenos Aires (2003-2010)*, donde analiza las prácticas de cuidado infantil desarrolladas por los comedores comunitarios de esta zona. Este trabajo reúne la combinación de métodos mixtos donde se analizan 220 comedores comunitarios y se evidencia que la mayoría de estos emergieron durante las últimas dos décadas en respuesta a la carencia extrema presente en los barrios marginalizados, como estrategias de supervivencia llevadas a cabo por los sectores populares ligados al desarrollo de prácticas comunitarias que en su mayoría están directamente vinculadas al cuidado infantil.

Dicha investigación plantea que estos comedores “[...] se afianzan como agentes sociales en el campo del cuidado infantil” (Ierullo, 2012, p. 136), a la vez que sus referentes se vuelven interlocutores respecto a las prácticas de crianza de estos niños/as y las respectivas problemáticas infantiles que se dan en los barrios investigados. El autor destaca que en el marco de su investigación optó por categorizar a estas prácticas de cuidado como

“estrategias de compensación” (Ierullo, 2012, p. 136), ya que así resultan con respecto a las carencias que caracterizan a estos niños/as, adolescentes y a sus familias.

Ierullo (2012) también destaca la importancia de estas prácticas de cuidado por parte de los referentes en los casos analizados ya que debido a la cercanía entre estos y los niños/as y adolescentes, cumplen la función de identificar problemáticas que pasarían desapercibidas en otros contextos institucionales, como por ejemplo, las escuelas y los liceos. Asimismo, el autor se cuestiona acerca de: “[...] en qué medida a través de estas prácticas de cuidado pudo darse respuesta a las situaciones problemáticas a las que cotidianamente se enfrentan” (Ierullo, 2012, p. 137). Ya que por más que estos merenderos hayan sido de gran utilidad para la identificación de las mismas, el abordaje de estas situaciones no puede quedar en manos de estos exclusivamente, ya que no cuentan con las herramientas necesarias para su resolución. Por lo tanto, un sentimiento compartido entre los cuidadores es el de impotencia frente a los contextos de estos niños, niñas y adolescentes.

Por último, el autor resalta la importancia de fortalecer las prácticas de acompañamiento, el apoyo estatal y las políticas públicas a los merenderos comunitarios, sus niños/as y familias.

Siguiendo los aportes de Aloi (2019), en su investigación acerca del papel que ocupan los merenderos en un contexto de crisis económica y social, menciona que “[...] lo que ocurre en los merenderos y comedores no se queda únicamente en el hecho de atender la emergencia del hambre” (p. 6), sino que estos dispositivos terminan por dar cuenta de diversas actividades y problemáticas que no tienen que ver con la alimentación. La autora relata su experiencia al acercarse al territorio de algunos de los merenderos populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siguiendo los aportes de Timpanaro y Spinosa (2018, citado por Aloi, 2019) es posible entender a los merenderos comunitarios como modos comunitarios y populares de trabajo, en la que territorio y trabajo se unen para dar lugar a distintas actividades, con un valor económico y también social, siendo estos espacios de referencia, contención e intervención. Tomando las palabras de la autora, “en las cocinas de estos lugares no solo se cocinan alimentos sino que también se cocinan reivindicaciones sociales constantemente” (Aloi, 2019, p. 7). Es a partir de la posición y la trayectoria que construyen, que se constituyen como un lugar de referencia y apertura donde acudir frente a problemáticas como violencia de género, consumo problemático, etcétera.

Esta investigación también destaca y se cuestiona acerca de quiénes sostienen y llevan adelante estos espacios, haciendo una notable referencia a la cantidad de mujeres que desempeñan las tareas de cuidado que allí se llevan adelante. “Son ellas quienes corporalizan (Rita Segato, 2013; Gago y Cavallero, 2019) la sostenibilidad de la vida

(Rodríguez Enrique, 2015), la crisis y la demanda” (Aloi, 2019, p. 9). Así, ocupan el rol de sostener la vida a partir de tareas de cuidado y de la ausencia estatal.

Siguiendo los aportes de Rodríguez Enrique (2015, citado por Aloi, 2019) cabe destacar el concepto de *feminización de la pobreza*, donde el autor hace referencia a que son las mujeres quienes desarrollan tareas que implican la reproducción de la fuerza de trabajo; en este caso, desde un lugar de cuidado comunitario.

Para finalizar, la autora alega que luego de su observación en dichos merenderos, percibió que estos deben ser interpretados como referentes empíricos que incluyen muchos más dispositivos, problemáticas y demandas que lo que se percibe a simple vista. Por lo tanto, resulta de suma importancia estudiar todos los elementos de la realidad, sus trabajadores/as, las organizaciones sociales que los contienen, así como las demandas y conquistas del sector, el rol del Estado, representantes y referentes políticos, etcétera. En palabras de la autora: “Destaco por lo tanto, la importancia de analizar el problema en términos relacionales” (Aloi, 2019, p. 11).

Por otro lado, Sordini (2014) en su artículo *Los comedores comunitarios y la emergencia contra el hambre*, problematiza el análisis vinculando la experiencia individual del hambre al surgimiento de los comedores comunitarios como respuesta colectiva.

La autora resalta que una mala alimentación repercute en la formación de los cuerpos, lo cual termina por condicionar la estatura, la dentadura y el desarrollo cognitivo; a la vez que genera debilidad en las interacciones sociales. Tomando a Aguirre (2011, citado por Sordini, 2014), la autora trae la noción de que una malnutrición es una problemática social que surge a causa de las modificaciones sociales que sufrieron las sociedades bajo el imperio del mercado globalizado, lo cual ha afectado principalmente a personas de bajos recursos y continúa creciendo en función al sistema social actual.

Asimismo, Sordini (2014) menciona tomando a Clemente (2010), que los comedores comunitarios, “salvo algunas excepciones, no surgen como una ampliación de las actividades de una institución consolidada, sino que generan una institucionalidad propia asociada a la emergencia y con una expectativa de transitoriedad que luego se resigna” (Sordini, 2014, p. 7).

En Uruguay, la pandemia global a raíz del COVID-19 evidenció una crisis alimentaria que tuvo como respuesta solidaria 700 ollas y merenderos populares durante el año 2020 (Rieiro et al., 2021). Este artículo publicado por la *Revista de Ciencias Sociales* de la Udelar, cuenta cómo el quehacer común de personas que se autoorganizaron para luchar contra el hambre tuvo grandes resultados. Se analiza este acontecimiento a partir de la sistematización de una encuesta nacional realizada a representantes de 433 de estas iniciativas de agosto a octubre del mencionado año. Si bien los merenderos en cuestión no surgen a partir de la

pandemia, se comparten diversas adversidades como lo que sucedió y continúa sucediendo, ya que, como mencionan los autores “la crisis sanitaria ha dejado al desnudo problemas sociales ya existentes” (Rieiro et al., 2021, p. 57). Además, el artículo menciona que con respecto a los merenderos existentes en Uruguay, el 39% de ellos se dedica únicamente a la alimentación de niños/as.

En lo que respecta a la alimentación “la pandemia en Uruguay implicó un notorio aumento del trabajo doméstico y de cuidados, a la vez que afectó directamente la alimentación de miles de personas, en particular de niños/as” (Rieiro et al., 2021, p. 58). Nuevamente, son las mujeres quienes han encabezado la mayoría de las actividades comunitarias dedicadas al cuidado, especialmente al cuidado de niños y niñas. Como nos mencionan los autores de esta investigación, Rieiro et al. (2021), “en América Latina, han sido las mujeres las que han liderado estos esfuerzos” (p. 58).

El artículo finaliza en torno a la cuestión de si los merenderos u ollas populares consistirían en una entidad política, por lo tanto se plantea: “¿Acaso producir el esfuerzo colectivo que permita que en una situación de emergencia nadie pase hambre no constituye una acción política de primer orden? ¿Acaso no es político tener la capacidad de autoorganizarse para atender un problema básico para el sostenimiento de la vida como la alimentación?” (Rieiro et al., 2021, p. 71).

Marco conceptual

El cuidado y las prácticas de cuidado

Si bien existen diversas conceptualizaciones acerca del cuidado, principalmente de origen anglosajón, se destacan el concepto de Russell (1990), el cual sostiene que el cuidado se caracteriza por ser:

El vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto cuidar a una persona es hacerse cargo de ella [...] El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo. Así nosotras ponemos en el cuidado mucho más que naturaleza, ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo. (p. 24)

Siguiendo los aportes de Daly y Lewis (2000), el cuidado, en general, consta de un conjunto de actividades y relaciones que se orientan a alcanzar requerimientos físicos y emocionales de niños/as y adultos dependientes, así como también de marcos normativos, económicos y sociales, dentro de los cuales estas son asignadas y llevadas a cabo. En este sentido, se ha concebido como una actividad generalmente femenina, no remunerada y sin valoración social.

Asimismo, Batthyány (2010) menciona:

[...] el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un “trabajo”, del cuidado económico que implica un “costo económico”, y del cuidado psicológico que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. (p. 21)

Por otra parte, el *Sistema Nacional Integrado de Cuidados* (2015) define al cuidado desde un enfoque principalmente social, mencionando que se trata de una función social que implica tanto la promoción de la autonomía personal como la atención y asistencia a las personas dependientes.

Dentro de los tipos de cuidados por parte de quienes lo proveen, Ierullo (2012) reconoce dos formas fundamentales. Por un lado el *cuidado formal*, el cual se encuentra regulado burocráticamente, dentro de una órbita institucional y donde el proveedor recibe una remuneración económica por ello. Por otro lado, se distingue el *cuidado informal* —el cual nos atañe en este proyecto— y que son aquellas acciones cotidianas que están realizadas dentro del ámbito doméstico o comunitario y que tienen por objetivo mantener un determinado nivel de calidad de vida. Estas acciones están definidas por la relación afectiva que mantienen el cuidador y el receptor de los cuidados, por lo tanto, devienen de la proximidad del vínculo entre los sujetos (Herrera Gómez, 1998; Bover Bover, 2004; Luxardo, 2011).

Ahora bien, cabe destacar que en la vida de la mayoría de los niños y niñas, la familia es el primer lugar donde estos se relacionan de forma íntima y personal. Es en la familia donde se evidencian las primeras experiencias, se aprende sobre la norma y los valores aportando al desarrollo y a la construcción de la personalidad (Jaramillo, 2007). Asimismo, siguiendo a Vegas y Santibáñez (2010), las primeras experiencias entre cuidadores y niños/as son vitales para el desarrollo de la capacidad de autorregulación de las emociones, así como la

salud mental y física, el desarrollo de destrezas perceptivas/cognitivas y las habilidades comunicativas.

Desde el ámbito de la psicología, siguiendo a Conde (2011), no existe una única perspectiva con respecto a los cuidados, por lo tanto depende desde qué práctica, intervención, modalidad, concepción de salud y enfermedad, entre otros factores, se evalúe el tema. El autor plantea que un posible lineamiento sobre lo que implica cuidar en este contexto desde la perspectiva psicológica sería “adaptar a la realidad para disminuir el sufrimiento que produce lo social o buscar crear las condiciones para transformar la realidad” (p. 82). Como bien menciona este autor, el ser humano depende de la relación con un otro, no solo por los cuidados primarios que se necesitan para lograr sobrevivir, sino que también para construirse como persona: “desde la perspectiva de la psicología entonces, es posible concluir que el cuidado humano es fundamental para garantizar la construcción de subjetividad que da origen a un sujeto” (p. 80).

Las prácticas de cuidado tienen como fin aportar a un crecimiento adecuado de los niños/as, a su construcción de la identidad y a su desarrollo como ser social. Por lo tanto, las prácticas de cuidado están relacionadas con lo social, con lo cultural y con el contexto. De esta forma, los adultos resultan ser de suma importancia, ya que gracias a ellos se potencia el desarrollo de distintos sectores, como el “científico, social, cultural, legal, político, institucional y ético” (Amar et al., 2006, p. 8).

Los vínculos afectivos

Pichon Rivière (1988) definía el vínculo como una “estructura compleja que incluye un sujeto, un objeto, y su mútua interrelación, acompañada de procesos de comunicación y aprendizaje” (p. 42). Por su parte, Kaës (2009) ha intentado enmarcar la conceptualización del vínculo dentro de la teoría psicoanalítica, el cual lo describe como una realidad psíquica inconsciente, la cual es constituida en el encuentro entre dos o más sujetos. Este requiere “investiduras, representaciones y acciones [...] para ciertas realizaciones psíquicas: cumplimiento de deseos, protección y defensa, levantamiento de prohibiciones, acciones comunes (hacer, jugar, disfrutar, amar juntos, etc.)” (Kaës, 2009, p. 110-122).

Cuervo et al. (2012) plantean que en la niñez, debido a procesos sociales e interacciones individuales o grupales, los seres humanos construyen y establecen vínculos afectivos que permiten el aprendizaje de los modos de relación con otros. A su vez, estos vínculos afectivos permiten una inclusión de la cultura a través de la incorporación de roles, pensamientos, comportamientos y emociones.

Tomando a Bowlby (1986), el vínculo afectivo se conceptualiza como aquel lazo que se construye con determinada persona, donde la vinculación afectiva es el resultado del comportamiento social del individuo, difiriendo según con qué otros sujetos de su entorno está relacionándose. Es así que Bowlby (1986) considera que muchos de los trastornos del desarrollo y de la personalidad en el ser humano, tienen que ver con la alteración de la aptitud para establecer vínculos afectivos, debido a un probable desarrollo deficiente en la infancia. Además, el autor plantea que un rasgo esencial de la vinculación afectiva es que los dos integrantes del vínculo permanecen en mutua proximidad, es así que los vínculos afectivos y los estados subjetivos de intensa emoción tienden a ir de la mano. Esto explica el porqué las más intensas emociones humanas surgen durante la formación, renovación, mantenimiento o ruptura de estos lazos.

Feminización de los cuidados

Siguiendo los aportes de Batthyány (2010), la noción de cuidado se volvió una noción clave para la investigación y el análisis con perspectiva de género sobre las políticas de protección social y particularmente para las políticas de infancia. La solución del problema de la distribución del cuidado ha asumido distintas formas a través de los años en función del momento histórico, social, cultural y económico al cual perteneció. La autora menciona que el entregar bienestar y protección social de calidad a la sociedad radica en una adecuada distribución de las responsabilidades entre los distintos integrantes: Estado, familia, mercado y comunidad. Aunque de todos modos, parte significativa de esta carga ha recaído históricamente en las mujeres de las familias y fuera de ellas.

En la *Encuesta nacional de uso del tiempo y trabajo no remunerado* publicada en el año 2022 por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), junto al Instituto Nacional de Estadística (INE), se encuestaron 7316 personas pertenecientes a 2986 hogares. De esta forma se evidenció que las mujeres tienen una carga de trabajo no remunerado que prácticamente duplica las horas dedicadas por los varones, donde las mujeres dedican 34,4 horas mientras que los varones dedican 20,6 horas al trabajo no remunerado (INMujeres y MIDES, 2022). Por otra parte, en cuanto a los cuidados de personas dependientes, la tasa de participación de los varones es de 32,4% mientras que la de las mujeres es de 45,7%. Particularmente el cuidado infantil de niños y niñas menores de 12 años, las mujeres dedican 17,8 horas semanales, mientras que los varones dedican 13,0 horas a dicha actividad.

Pereyra Cousiño (2016) resalta que la naturalización de la relación de lo doméstico con lo femenino hace que se construya una idea de que la mujer es más apta que el hombre para

realizar tareas de esta índole y que por lo tanto es insustituible. Sin embargo, siguiendo los aportes de Kaplan (1982, citado por Pereyra Cousiño, 2016) no todas las organizaciones que tienen a mujeres como protagonistas o referentes tienen una “conciencia feminista”, por lo tanto no quiere decir que tengan una mirada o perspectiva que busque transformar el régimen patriarcal.

Como bien menciona Batthyány (2010) las actividades de cuidado a las que dedican tiempo las mujeres son más intensivas y más consumidoras de tiempo cuanto menos edad tienen los niños o las niñas. A su vez, la posibilidad de acceder a servicios de cuidados por fuera de la familia está condicionado por el nivel económico del hogar.

Aunque la autora toma como referencia la encuesta de uso del tiempo realizada en el año 2005, resulta notable que la diferencia entre los cuidados prestados por las mujeres hacia niños y niñas en comparación con los por parte de los varones continúa siendo significativa.

Vulnerabilidad en la infancia

Bedregal y Pardo (2004) mencionan que existen numerosos estudios que afirman que el nivel socioeconómico de cada comunidad influye en el nivel de salud de las familias y de sus logros educacionales, lo cual repercute directamente en los niños/as. Los autores mencionan que la participación social comunitaria genera grandes oportunidades para el desarrollo de los niños y niñas, lo cual mejora notoriamente su calidad de vida. Asimismo, el apoyo social es una pieza clave para la colaboración de la crianza de un niño o niña, principalmente en la protección de su salud.

Tomando nuevamente los aportes de Batthyány (2010), la autora declara que las desigualdades sociales se encuentran estrechamente vinculadas con la provisión desigual del cuidado familiar y social conformando un círculo vicioso. Quienes poseen más recursos disponen de un acceso mayor a cuidados de calidad y a su vez están en situación de tener menos miembros del hogar que cuidar. Por lo contrario, quienes poseen menos recursos para acceder a cuidados, acumulan desventajas ya que poseen mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades para acceder a servicios públicos y la necesidad de asistir a cuidados informales.

Actualmente existen formas de desigualdad que padecen algunos sectores de la población, estos surgen más allá de la diferencia de ingresos, que a su vez determinan formas de marginación e inhibición social, política, económica y laboral. Aunque esto resulta ser una constante en muchas situaciones de exclusión, la pobreza se puede tomar como un factor de vulnerabilidad social que asociada a otras dificultades, puede dirigir a las personas hacia una situación de exclusión social de difícil solución (Subirats et al., 2004). Asimismo, diversos estudios demuestran cómo la pobreza y la exclusión social impactan en el

crecimiento, desarrollo y salud de los niños y niñas, principalmente cuando sus efectos se imponen de forma temprana y continuada. De esta forma, existe una correspondencia entre el contexto de pobreza y las afecciones físicas, los retrasos en el desarrollo, el fracaso escolar, las conductas violentas, etcétera (Canetti et al. 2014; Arroyo et al., 2012).

Tomando nuevamente a Arroyo et al. (2012) una de las principales características de nuestro país es la concentración de la pobreza en hogares donde viven niños, niñas y adolescentes. Si bien está constatado que la mayoría de los niños/as nacidos en el Uruguay sobreviven, una cifra considerable lo logra teniendo carencias significativas, derivadas de la situación de vulnerabilidad de sus hogares (Castaings, 2013).

Desarrollo infantil y alimentación

Siguiendo los aportes de Shonkoff (2010), gracias a los avances en las ciencias biológicas y sociales, se ha demostrado que las experiencias tempranas se encuentran ecológicamente integradas en el desarrollo, con repercusiones a largo plazo en diversos ámbitos de la vida.

El *Consejo Científico Nacional sobre el Niño en Desarrollo* (2005, citado por Shonkoff, 2010) ha propuesto una taxonomía conceptual que está basada en tres categorías de experiencias del estrés infantil: positivo, tolerable y tóxico. En lo que concierne al presente proyecto, se tomarán estos últimos dos en un intento de relacionarlos con la importancia de los vínculos afectivos y de las prácticas de cuidado aquí presentados. El *estrés tolerable* es un estado fisiológico que puede alterar la arquitectura del cerebro pero que amortiguado por las relaciones de apoyo, facilitan la adaptación. Se caracteriza por el apoyo proporcionado por los adultos, los cuales ayudan a restablecer sistemas de respuesta al estrés y así evitar alteraciones neuronales que pueden provocar consecuencias a largo plazo. Por otro lado, el *estrés tóxico* es la activación frecuente y prolongada de los sistemas de respuesta al estrés en ausencia de la protección amortiguadora de un adulto, siendo los principales factores de riesgo de este la pobreza extrema, el abandono crónico, la violencia familiar, entre otros. Es así que el cuidado afectuoso proporcionado por adultos resulta esencial para el desarrollo adecuado de las infancias, siendo amortiguadores críticos frente a amenazas para un desarrollo sano. Por lo tanto, experiencias tempranas de sostén resultan fundamentales en la configuración del proceso de desarrollo.

En lo que respecta a la alimentación, Shonkoff (2010) resalta que para un adecuado desarrollo en la niñez es necesaria una nutrición adecuada, prestándole especial atención a la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos nutritivos, así como el conocimiento de los alimentos adecuados para la edad de cada niño o niña. El acceso a la información y asesoramiento sobre la crianza de los hijos resulta casi siempre insuficiente para madres y

padres de bajos ingresos y de educación limitada. Estos tienen en su mayoría “dificultades considerables para hacer frente a las tensiones de la pobreza, la depresión, abuso de sustancias, inseguridad alimentaria, falta de vivienda y/o violencia vecinal” (Shonkoff, 2010, p. 370). De esta manera es que se termina por constituir uno de los principales mecanismos de transmisión de la pobreza intergeneracional (CEPAL y UNICEF, 2010).

En condiciones de pobreza, niños y niñas carecen de una buena alimentación que les permita obtener los micronutrientes necesarios, lo cual se traduce en un deterioro cognitivo, dificultando también la capacidad de aprendizaje (Meléndez y Solano, 2017).

Desde el punto de vista psicoanalítico, siguiendo los aportes de Carreño (2016), los seres humanos desde su nacimiento crean un vínculo indisoluble entre el alimento y el afecto que luego tiene resonancia a lo largo de toda su vida. El hambre, por su parte, no juega solamente un papel de un simple requerimiento alimentario, sino que además es una necesidad que a través de las recurrentes ocasiones en las que ha sido satisfecha, resulta en una necesidad psíquica (Brunch, 1971, citado por Carreño, 2016). Es así que no se debe pensar en la relación sujeto-alimento como algo unilateral, sino que se pueden encontrar una amplia gama de significados, los cuales se pueden interpretar únicamente desde la subjetividad.

En otro orden, Shonkoff (2010) menciona que más de la mitad de los gobiernos del mundo poseen escasas políticas relacionadas con la salud y el desarrollo de las infancias. Es en este sentido que el autor resalta la importancia de que una intervención en los primeros años de la niñez podría marcar una diferencia importante en los posteriores años de vida, así como la necesidad de aumentar la magnitud de los efectos de las políticas y programas aplicados a esta.

Políticas públicas e infancias en Uruguay

Una política pública podría definirse como el conjunto de acciones estructuradas, intencionales y causales, las cuales son diseñadas, evaluadas y gestionadas como forma de ejercer la función del Estado para el abordaje de ciertas problemáticas sociales (Aguilar, 2008; Winchester, 2011). Dentro de las políticas públicas, Fleury (2002) y Repetto (2010) distinguen a las políticas públicas sociales como el conjunto de intervenciones que realiza el Estado con el objetivo de brindar una respuesta a las problemáticas sociales por las que se encuentra atravesando el país (citado por Pierri, 2014).

En lo que respecta a las infancias, es mediante las políticas públicas que el Estado busca intervenir y así garantizar los derechos de los niños y niñas a través de sus familias. De lo contrario, debe velar por la integralidad de la niñez, como se estipula en el *Código de la*

Niñez y la Adolescencia (2014) bajo la Ley N° 17.823, la cual en su artículo 7mo inciso 3 menciona que:

En casos de insuficiencia, defecto o imposibilidad de los padres y demás obligados, el Estado deberá actuar preceptivamente, desarrollando todas las actividades integrativas, complementarias o supletivas que sean necesarias para garantizar adecuadamente el goce y ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes. (p. 2)

En el año 2015 en Uruguay, se crea el *Sistema Nacional Integrado de Cuidados* (SNIC), con el objetivo de crear un modelo de responsabilidad compartida de los cuidados entre Estado, familias, mercado y comunidad. Actualmente en Uruguay, existen algunos programas y políticas activas, las cuales se incluyen en las estrategias que ha tomado el Estado para garantizar una protección y mejora en la calidad de vida de las infancias. Dentro de ellos y en lo que refiere a la alimentación, se destaca la *Tarjeta Uruguay Social*, un aporte económico con la intención de contribuir con la salud y nutrición de la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica. En cuanto a la educación, existen distintas acciones como los *Centros de Atención a la Primera Infancia* (CAPI), el proyecto *Parentalidades Comprometidas*, el *Plan Centros de Atención a la Infancia y la Familia* (CAIF), los *Centros Sindicatos y Empresas* (SIEMPRE), entre otros. En lo que tiene que ver con la salud, programas como *Uruguay Crece Contigo* y el *Programa Aduana* garantizan un adecuado seguimiento integral de la salud de las niñas y de los niños uruguayos. El *Plan Nacional de Integración Socio-habitacional Juntos* perteneciente a la Ley N° 18.829 tiene como objetivo enfrentar problemáticas de la población vulnerable para acceder a un lugar digno en el territorio, incluídas las infancias.

En el año 2021 tras el gobierno actual asumir la presidencia del país, se publica el *Plan Nacional de Cuidados 2021-2025*. En lo que respecta a las infancias, este plan admite que aún existen brechas en el acceso a servicios de cuidado y educación según los quintiles de ingresos, edades y por residencia de los niños y niñas uruguayas. De esta forma, se busca mejorar el acceso a servicios de cuidado y educación infantil de calidad, así como aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios de cuidado con respecto a la formación para el trabajo de atención principalmente en primera infancia. Asimismo, se aspira a generar información y conocimiento para la toma de decisiones informadas y el diseño de políticas públicas que estén basadas en evidencias.

En este sentido, los desafíos del quinquenio 2021-2025 con respecto a las infancias según el actual plan giran en torno a diseñar un programa sobre crianza, cuidados y corresponsabilidad. Además, se pretende expandir el enfoque conceptual, metodológico e implementar ciclos de talleres de *Parentalidades Comprometidas* (proyecto que pretende promover acciones que potencien las prácticas parentales relativas a la crianza y el cuidado en la primera infancia). Por último, este plan tiene como desafío profundizar el vínculo entre las acciones de fortalecimiento de la crianza, el cuidado y la corresponsabilidad que realiza el SNIC (MIDES, 2021).

En relación al apoyo que reciben los merenderos comunitarios en nuestro país, el *Plan ABC* (Apoyo Básico a la Ciudadanía) perteneciente a la Intendencia de Montevideo (IM) y creado en el año 2021, está destinado a atender a las poblaciones más vulneradas en sus derechos a causa del empobrecimiento agudo. Este se orienta a actuar frente a la diversidad de situaciones críticas de la población montevideana, tejiendo redes y dándole protagonismo a las comunidades, así como oportunidades de crecimiento y acceso a derechos universales. Dentro de los ejes que posee este plan con respecto a la alimentación, se suministran alimentos, enseres para cocinar, artículos de higiene, entre otros, a ollas y merenderos comunitarios. La IM reconoce que esta iniciativa es una política transitoria, por este motivo, se establece en conjunto con las redes de ollas y la *Coordinadora de Ollas Populares* (organización no gubernamental creada en 1983), algunas líneas de acción como la instalación de mesas de trabajo en conjunto con otros actores, la mejora en locales de elaboración de alimentos, brindar educación nutricional e inocuidad de alimentos, etcétera (IM, 2021).

Por otro lado, en el año 2020 surge *Uruguay Adelante*, una organización social sin fines de lucro con el propósito de disminuir el impacto de la crisis sanitaria y alimentaria en Montevideo y el Área Metropolitana. Tiempo después, esta asociación por medio de un convenio, pasa a recibir el apoyo del MIDES y de esta forma fueron distribuidas miles de toneladas de alimentos, así como campañas de abrigos, celebraciones, juguetes, policlínicos móviles y jornadas de limpiezas barriales. Sin embargo, a partir del 28 de febrero del presente año, dicho convenio se disuelve y así esta asociación pierde los insumos que recibía por parte del Estado destinados a las ollas y merenderos, lo cual facilitaba la gestión de cientos de referentes para con la comunidad (Uruguay Adelante, 2023).

En suma, es así que se puede apreciar una responsabilidad no solo estatal, sino que también de las familias y de las comunidades se ven involucradas en la implementación de los programas. Estos muchas veces incluyen la posibilidad de aportes académicos en el marco de acciones conjuntas con universidades nacionales y organismos internacionales, escenario óptimo para la participación y corresponsabilidad entre los actores implicados.

Como bien menciona Batthyány (2010), los cuidados infantiles en particular forman parte de las políticas públicas dirigidas a las familias. Sin embargo, en nuestro país (al igual que en otros países de América Latina), su construcción como problema público todavía sigue en ciernes. Siguiendo a la autora, lograr un reparto de forma equitativa con respecto al cuidado infantil en las familias e instituciones exige dar visibilidad y reconocer su valor para el bienestar social.

Problema y preguntas de investigación

Teniendo en cuenta los antecedentes y marco conceptual presentados anteriormente, el presente trabajo pretende investigar los vínculos de cuidado y afectivos entre niños/as y referentes de los mencionados merenderos. A su vez, el problema principal de esta investigación consiste en las características de las prácticas de cuidado que se producen por parte de los referentes de niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad que concurren a estos centros. A partir de la revisión de estos antecedentes, el presente trabajo pretenderá dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se manifiestan los vínculos afectivos entre referentes y niños/as?
- ¿Cómo se caracterizan las prácticas de cuidado de los referentes de los merenderos hacia los niños y niñas?
- ¿Cuáles son los sentires de estos referentes con respecto a sus prácticas de cuidado?
- ¿Cómo perciben los referentes la relación alimentación-cuidado?
- ¿Qué dinámicas y comportamientos se observan en la interacción referentes-niños/as alrededor de la práctica alimentaria?

Objetivo general

Indagar acerca de las prácticas de cuidado y los vínculos afectivos que se llevan a cabo entre niños/as y referentes adultos pertenecientes a dos merenderos comunitarios uruguayos.

Objetivos específicos

- Analizar las percepciones de los referentes acerca de los vínculos afectivos establecidos con los niños y niñas

- Caracterizar las particularidades de los vínculos en cada merendero teniendo en cuenta su enclave territorial y sus características de funcionamiento
- Describir las percepciones por parte de los referentes acerca de la relación alimentación-cuidado
- Identificar problemáticas frecuentes y el modo de resolución por parte de los referentes en relación a los vínculos y a las prácticas de cuidado

Metodología

Abordaje metodológico

Dada la complejidad de la temática, se utilizará una metodología cualitativa de carácter etnográfico, entendiendo que la etnografía es un método de investigación social que se encarga del análisis y comprensión de la vida cotidiana de diversos grupos humanos o comunidades. Siguiendo los aportes de Hammersley y Atkinson (1983) la etnografía explota la capacidad que un actor social tiene para aprender nuevas culturas y alcanzar el objetivo que tiene este proceso. De esta forma, quien investiga termina por ser el propio instrumento de investigación.

Asimismo, Rockwell (2009) menciona que son condiciones definitorias de la etnografía, tomar como partida la experiencia prolongada del investigador en el local o institución investigada, para así lograr producir como resultado de un trabajo analítico un documento descriptivo. De esta forma, se da cuenta de la realidad social no documentada integrándola al conocimiento local. Implica un trabajo reflexivo, transformador y exacto sobre la concepción desde donde se describe la realidad. El autor además caracteriza al método etnográfico como un proceso que documenta lo no documentado y donde la observación ocupa un lugar fundamental. De esta forma se logra observar cuestiones que no son claramente visibles, lo cotidiano, lo inconsciente y lo que no aparece formalmente registrado.

Hablar de etnografía implica movilizar una serie de imágenes vinculadas a la presencia del etnógrafo en el campo, a sus observaciones y registros, a la manera de interactuar y dialogar con los actores, a la peculiaridad de sus textos. [...] hasta la presencia del etnógrafo actual: un investigador conviviendo en los contextos rurales-urbanos, transitando las barriadas populares de las grandes megalópolis. (Creswell, 1998, p. 108)

La etnografía, a su vez, pertenece al método cualitativo de investigación, el cual se caracteriza, según Vasilachis (2006), por la forma en la que se comprende, experimenta y produce el mundo, en función de su contexto y de los procesos por los que se atraviesa, así como por la perspectiva de los participantes, sus sentidos, significados, experiencias, conocimientos y relatos. El autor menciona que la investigación cualitativa es inductiva, interpretativa, multimetódica y reflexiva. Esta se centra en una práctica real, situada y se basa en un proceso interactivo, el cual tiene como actores al investigador y los participantes, así como “busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, y es su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación y con su superación lo que la hace relevante [...]” (p. 28).

Dentro de este estudio etnográfico, se realizará lo que se denomina un estudio de caso múltiple, tomando dos merenderos comunitarios ubicados en distintos territorios. Siguiendo los aportes de Rodríguez et al. (1999), un estudio de caso múltiple es una estrategia de estudio de un conjunto de casos que investiga un determinado fenómeno, condición general o población. Este hace posible el logro de evidencias convincentes y se obtiene como resultado un estudio detallado, sistemático y comprensivo, lo cual permite un análisis profundo de escenarios reales.

Al utilizar este modo de estudio, abordando dos merenderos, se accede a un mayor alcance de las características y particularidades que posee cada uno, la presencia de conocimientos, vivencias y puestas en acción de los actores.

Población de estudio

Se considera como población de estudio del presente proyecto a aquellas personas que se encargan de llevar adelante ambos espacios, por lo tanto, son quienes actúan como referentes de los merenderos. Serán seleccionados dos referentes por merendero a los cuales se les aplicará una entrevista con un total de quince preguntas cada una y con una duración aproximada de treinta minutos. Estas entrevistas serán realizadas con previa coordinación con los mismos y de forma privada, sin la participación de niños/as ni de otras figuras que pertenezcan a los merenderos.

En otro orden, se realizarán observaciones participantes durante la actividad de ambas instituciones, observando así las relaciones entre los dos actores: niños/as en un rango de edad de 4 a 10 años y sus respectivos referentes.

Instrumentos metodológicos

Para el presente proyecto de investigación se utilizarán dos estrategias metodológicas, por un lado la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los referentes principales de cada centro y por el otro, la observación participante de carácter etnográfico con una guía de observación, así como la utilización de diarios de campo y notas de campo.

Siguiendo a Hernández Sampieri et al. (2010) la entrevista tiene como propósito obtener información en el lenguaje, así como la perspectiva del investigado/a. Este tipo de técnica permite crear un lineamiento base para brindar orientación y además genera un intercambio más flexible, a la vez que aporta riqueza informativa. Valles (1999), por su parte, menciona que este tipo de recurso también permite que el investigador/a tenga un marco más espontáneo de la comunicación. Por su parte, la entrevista semiestructurada está “caracterizada por el empleo de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta libre o abierta” (Valles, 1999, p. 180). Siguiendo al anterior autor, si bien las entrevistas semiestructuradas están guiadas por un conjunto de preguntas y cuestiones a explorar, la redacción exacta de la misma así como el orden de las preguntas no están predeterminadas. De esta forma, la entrevista semiestructurada hará posible un abordaje dinámico e interactivo, ya que presenta un mayor grado de flexibilidad debido a que sus preguntas pueden ser ajustadas a los entrevistados, adaptándose a los sujetos conforme a sus posibilidades. La entrevista es a su vez, una herramienta que se utiliza como complementaria a la observación participante, tomando insumos de esta.

Para la realización de las mismas, se estima una duración aproximada de treinta minutos y una cantidad total de quince preguntas a cada referente, siendo dos sujetos por cada merendero. Dentro de estas preguntas se intentará indagar acerca de las percepciones que estos tienen acerca de los vínculos afectivos, los cuidados, las problemáticas y los facilitadores presentes.

En otro orden, la observación participante constituye un eje principal del trabajo de campo en una investigación, la cual se considera una de las técnicas elementales del método etnográfico. Por este motivo, para dar inicio al trabajo de campo se utilizará dicha técnica permitiendo una adecuada aproximación a la realidad a investigar, “[...] observar sistemática y controladamente todo lo que acontece entorno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población [...] consiste precisamente en la inespecificidad de las actividades que comprende” (Guber, 2001, p. 22). Dado que observar y participar aportan diferentes visiones de los acontecimientos de la realidad que se complementan, se debe tener presente y valorar los alcances del rol del investigador, “[...] ni el investigador puede

ser "uno más" entre los nativos, ni su presencia puede ser tan extensa como para no afectar en modo alguno al escenario y sus protagonistas" (Guber, 2001, p. 23). De esta forma se contribuirá con el contacto no solo con los referentes sino que también con los niños y niñas que frecuentan estos espacios. Estas observaciones se realizarán durante un total de cuatro meses, con visitas de un día a la semana a ambas instituciones en lo que dure su jornada.

Técnicas de registro de la observación

A su vez, las mencionadas observaciones serán registradas por medio de dos técnicas: diarios de campo y notas de campo. Siguiendo a Roigé y Estrada (1999) el diario de campo es una parte básica del trabajo etnográfico ya que este comprende hechos que se observan así como impresiones personales. Implica una cronología de hechos y de situaciones cotidianas, así como de conductas, sensaciones y reflexiones de quien investiga. Por otra parte, las notas de campo, siguiendo a los mismos autores, comprenden descripciones completas y precisas de lo observado. Estas deben realizarse de forma inmediata en el momento de la observación de una situación.

La técnica de la observación participante, a su vez, estará apoyada por una guía de observación, la cual será previamente elaborada pautando ciertos aspectos en los cuales se dará énfasis. Asimismo, facilitará la puesta en práctica de la misma y su posterior análisis.

Consideraciones éticas

Para el presente proyecto el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología se ampara en el Decreto No 379/008 de investigación en Seres Humanos (Uruguay, Poder Ejecutivo, 2008). Se preservarán los principios éticos de confidencialidad, respeto y dignidad, con el fin de amparar el bienestar y los derechos de las personas participantes y la participación en la investigación será absolutamente voluntaria. Con respecto al decreto mencionado, se entregará una hoja informativa especificando las distintas etapas del proyecto, así como su propósito.

La investigación se realizará desde una perspectiva de derechos humanos y de protección integral de la dignidad e integridad de los participantes respetando los valores sociales, culturales, morales, éticos, religiosos y también los hábitos y costumbres de los participantes. A su vez, estarán contemplados los principios éticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Los participantes serán informados detalladamente acerca de la justificación, objetivos, metodología y resultados esperados de la investigación contando con toda la información que sea necesaria y soliciten. Tendrán el derecho a no continuar el proceso de la investigación en cualquier momento del mismo, si así lo desean.

Los participantes firmarán un consentimiento informado previamente a las instancias de observación y entrevistas en el cual se comunicará nombre y objetivos de la investigación, metodología a utilizar y se expresará que la información obtenida será utilizada exclusivamente para los objetivos de la investigación garantizando la confidencialidad en la manipulación y divulgación de la misma. A su vez y de acuerdo a los principios éticos de confidencialidad, respeto y dignidad, se expresará que las identidades permanecerán en anonimato. En dicho consentimiento se explicitará que podrán abandonar la investigación en cualquier fase de la misma no implicando ello perjuicio o sanción alguna.

A nivel de beneficio, se considera que esta investigación será de ayuda para la visualización de los propios participantes respecto a su actuar y sus repercusiones en la vida de los niños y niñas. En este sentido, se espera que los resultados de la presente investigación también aporten a la construcción de modalidades para el abordaje de las prácticas de cuidado y se logre poner foco principalmente en las carencias que presentan estas poblaciones.

Las entrevistas serán grabadas solo si así lo consiente el participante y los archivos serán de uso exclusivo de la investigadora, no difundándose los mismos en ninguna instancia. Los archivos se guardarán en formato audio y a su vez se desgrabarán y se archivarán en formato word en la computadora y un disco duro extraíble de propiedad de la investigadora.

Cronograma de ejecución

TAREAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
<i>Revisión bibliográfica</i>	■									
<i>Contactar a los centros</i>		■								
<i>Diseño de entrevistas</i>		■	■							
<i>Diseño de guía de observación</i>		■	■							
<i>Entregas de consentimientos</i>				■						
<i>Ejecución de observación</i>				■	■	■	■			
<i>Ejecución de entrevistas</i>					■	■	■			
<i>Desgrabaciones</i>						■	■			
<i>Análisis de datos</i>				■	■	■	■	■	■	
<i>Informe final</i>									■	■
<i>Plan de difusión</i>									■	■

Resultados esperados y plan de difusión

La presente investigación pretende contribuir a la construcción de insumos que aproximen y habiliten la reflexión y el cuestionamiento de los vínculos afectivos y las prácticas de cuidado de las infancias que frecuentan los merenderos comunitarios. A su vez, uno de los fines de esta investigación es poner especial foco en las fallas existentes en el pleno abordaje de las infancias, tomando en cuenta principalmente estas poblaciones de múltiples carencias.

Por otro lado, también se busca problematizar el hecho de que los cuidados hayan estado y continúen estando principalmente a cargo de las mujeres, denominado en el presente trabajo como “feminización de los cuidados”. Si bien se percibe un avance considerable en lo que refiere a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres en relación a varones, se continúa presenciando un sistema patriarcal donde los cuidados en general están a cargo de estas.

A lo largo del presente proyecto y tomando a los autores trabajados, se reconoce la importancia de fortalecer las capacidades de los cuidados por parte de los adultos, en relación al desarrollo y a la alimentación de las infancias, transmitiéndole a las familias y a la comunidad la relevancia de crear un vínculo afectuoso, estable, constante y seguro con el niño/a. A su vez, sensibilizar al adulto y crear la capacidad de captar las necesidades del niño/a de forma oportuna, promoviendo la función reflexiva. De esta forma el niño o la niña adquiere formas de regular su afectividad, lo cual le permite explorar su mundo externo e interno, generando un ambiente facilitador para su proceso de subjetivación.

Asimismo, en lo que refiere al papel del Estado y la aplicación de políticas públicas en este sector, se espera que el presente trabajo sirva como insumo para problematizar las fallas existentes e invite a la implementación de nuevas políticas direccionadas a estas poblaciones en específico, así como el fortalecimiento del SNIC en el marco del presente *Plan Nacional de Cuidados*. En lo que refiere a la psicología, los profesionales del área que se encuentren comprometidos con las infancias, la comunidad y promoción de la salud y desarrollo de estos, cuentan con el preparo para contribuir en el diseño y estrategias de políticas públicas que brinden respuestas acordes a las demandas de la población (Marotta, 2015).

Por último, la difusión de los resultados será presentada en primera instancia a quienes participaron y deseen conocerla. Asimismo, estos resultados serán difundidos en el ámbito académico, a nivel institucional y en colectivos de interés. También se propone la publicación en forma adaptada a artículo científico, de esta forma se accederá a una mayor difusión a nivel nacional e internacional.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2008). Marco para el análisis de las políticas públicas. *Administración & Ciudadanía*, 3(2), 9-28.
<https://egap.xunta.gal/revistas/AC/article/download/4243/5986/11857>
- Aloi, J. (2019). *¿Qué papel ocupan los merenderos en un contexto de crisis económica y social? Análisis de estos espacios en relación a la Economía Popular*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-023/102>
- Amar, J., Palacio, J., Madariaga, C., Abello, R., Reyes, C., Castro, A., Lewis, S., Martínez, M., Utria, L., Zanella, L., Ferro, J., Jabba D. y Ramos J. (2006). *INFANTIA, Prácticas de cuidado en la primera infancia*. Universidad del Norte.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/695544.pdf>
- Arroyo, A., De Armas, G., Retamoso, A. y Vernazza, L. (2012). *Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay 2012*. Montevideo: UNICEF.
http://ruandi.org.uy/wp-content/uploads/2014/05/NyS_Doc_1_observatorio_2012.pdf
- Batthyány, K. (2010). El cuidado infantil en Uruguay y sus implicancias de género. Análisis a partir del uso del tiempo. *Revista de Ciencias Sociales*, (27), 20-32.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453646114003>
- Bedregal, P. y Pardo, M. (2004). *Desarrollo Infantil Temprano y Derechos del Niño*. UNICEF.
https://www.unicef.org/chile/media/1171/file/desarrollo_infantil_temprano_y_derechos_del_nino.pdf
- Bover Bover, A. (2004). *Cuidadores informales de salud del ámbito domiciliario: percepciones y estrategias ligadas al género y a la generación*. [Trabajo doctoral, Universidad de las Islas Baleares]. <http://hdl.handle.net/10803/9387>
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Morata.
- Canetti, A., Cerutti, A. y Girona, A. (2014). *Hacia una mirada integral de la situación de la infancia: Sistema Integral de Monitoreo del Crecimiento, Desarrollo y Bienestar*

Infantil (SINADIBI). XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/21672>

Carreño, A. (2016). Consideraciones psicoanalíticas sobre la dimensión simbólica de la alimentación. *Razón y Palabra*, 20(94), 629-635.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199547464037>

Castaigns, M. (2013). Seminario Modelos e indicadores de desarrollo y bienestar infantil. En: A. Canetti et al. (Comps.) *Modelos e indicadores de desarrollo y bienestar infantil*, Tradinco.

CEPAL y UNICEF (2010). *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe*.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1421-pobreza-infantil-america-latina-caribe>

Conde, D. (2011). El cuidado humano en riesgo de extinción: Reflexiones en torno a la Psicología y el cuidado humano. En A. Carrasco, M. Delfino, P. González, G. Margel y V. Pi (Coords.), *El cuidado humano: Reflexiones (inter)disciplinarias*. (pp. 77- 93). AA Impresos. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/9624>

Creswell, J. (1998). *Qualitative inquiry and research design: Choosing Among Five Traditions*. SAGE.

Cuervo, J., Vega, M. y Tobón, J. (2012). Características de la construcción del vínculo afectivo de pareja en la juventud en la ciudad de Medellín. *CES Psicología*, 5(1),49-64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539529006>

Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>

Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno.
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Paidós.

- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación (6a. ed.)*. Mc Graw Hill.
- Herrera Gómez, M. (1998). Nuevos desarrollos en políticas sociales: La Community Care. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (82), 249-284.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=759747>
- Ierullo, M. (2012). *Prácticas comunitarias de cuidado infantil en los sectores populares frente a la crisis del modelo tradicional de cuidado. Análisis de los comedores comunitarios del Área Metropolitana de Buenos Aires (2003-2010)*. [Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].
- Intendencia Montevideo (2021). Plan ABC. <https://montevideo.gub.uy/plan-abc>
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de Infancia. *Zona Próxima*, (8), 108-123.
<https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- Kaës, R. (2009) *La réalité psychique du lien*. Le divan familial.
- Luxardo, N. (2011). *Morir en casa. El cuidado en el hogar en el final de la vida*. Biblos.
- Marotta, C. (2015). El trabajo con familias en políticas sociales: Intervención e invención en psicología social comunitaria. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 388-413.
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pes/v5n2/v5n2a15.pdf>
- Meléndez, M. y Solano, V. (2017). La desnutrición y el estrés van a la escuela: pobreza infantil y neurodesarrollo en América Latina. *Innovaciones Educativas*, 19(27), 55-70.
<https://doi.org/10.22458/ie.v19i27.1955>
- Ministerio de Desarrollo Social (2021). *PLAN NACIONAL DE CUIDADOS 2021-2025*.
https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/JUNIO_PLAN%20DE%20CUIDADOS%202021-2025.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social (2022). Presentación Encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado.
<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/presentacion-encuesta-del-uso-del-tiempo-trabajo-remunerado>

- Pereyra Cousiño, B. (2016). *Los significados del comedor popular: entre los intereses estratégicos y prácticos*. IV Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9999/ev.9999.pdf
- Pichon Rivière, E. (1988). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Nueva Visión.
- Pierri, L. (2014). *La coordinación interorganizacional en políticas públicas sociales de infancia : ¿ahora se trata de coordinar?*. [Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, Universidad de la República]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/7567>
- Rieiro, A., Castro, D., Pena, D., Veas, R. y Zino, C. (2021). Tramas solidarias para sostener la vida frente a la COVID-19. Ollas y merenderos populares en Uruguay. *Revista de Estudios Sociales*, (78), 56-74. <https://doi.org/10.7440/res78.2021.04>
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.
https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf
- Roigé, X. y Estrada, F. (1999). *Técnicas de investigación en Antropología Social*. Textos docentes 153.
- Russell, A. (1990). *The second shift: Working Parents and the Revolution at Home*. Avon Books.
- Shonkoff, P. (2010). Building a new biodevelopmental framework to guide the future of early childhood policy. *Child development*, 81(1), 357–367.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2009.01399.x>
- Sordini, M. (2014). *Los comedores comunitarios y la emergencia contra el hambre*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, Ensenada, Argentina.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4246/ev.4246.pdf

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P. y Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación La Caixa.

Uruguay (2004, septiembre 14). Ley N° 17.823: Código de la Niñez y Adolescencia (CNA).
<http://www.inau.gub.uy/institucional/normativa/item/26-codigo-de-ninez-y-adolescencia>

Uruguay (2015, noviembre 27). Ley N° 19.353: CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS (SNIC).
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015>

Uruguay Adelante (2023). ¿Quiénes somos?. <https://uruguayadelante.uy/quienes-somos/>

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación social*. Síntesis.
<https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2014/11/vallesmiquel-tc3a9cnicas-cualitativas-de-investigacion-social-1999.pdf>

Vasilachis I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Vegas, E. y Santibáñez, L. (2010). *La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe*. Banco Mundial.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/532041468053711591/pdf/521050PUB0SPAN10Development1Spanish.pdf>

Winchester, L. (2011). *Políticas públicas: formulación y evaluación*. Curso CEPAL Planificación estratégica y políticas públicas, AECID La Antigua, Guatemala.
<http://repositorio.colciencias.gov.co/handle/11146/196>

Anexos

Hoja de información

Prácticas de cuidado y vínculos afectivos en dos merenderos comunitarios uruguayos

Trabajo final de grado | Licenciatura en Psicología | Facultad de Psicología

La presente investigación posee el objetivo de indagar acerca de las prácticas de cuidado y los vínculos afectivos que se llevan a cabo entre niños/as y referentes pertenecientes a merenderos comunitarios uruguayos.

Por este motivo, se realizarán observaciones participantes durante un total de cuatro meses con el fin de estudiar dichas relaciones, realizando visitas y participando de actividades cotidianas de los mismos. Asimismo, se llevarán a cabo entrevistas a los referentes de los centros, con una duración aproximada de treinta minutos cada una, indagando acerca de la percepción que tienen acerca de estos vínculos. El registro de estas entrevistas será a través de grabaciones de voz y de notas que se realicen en el momento de las mismas con su debida autorización por parte de los entrevistados.

Para lo anteriormente mencionado, se entregarán consentimientos informados, los cuales darán el permiso por parte de los participantes de llevar adelante el proyecto. Toda la información que se obtenga será procesada y almacenada confidencialmente y de forma anónima. Será de uso exclusivo de la investigadora y en ningún caso se difundirá información que identifique a los participantes.

La participación de este centro contribuirá de forma significativa a la comprensión psicológica de los vínculos llevados a cabo en estos espacios y las problemáticas que se logren investigar serán puestas en evidencia y tratadas con la debida importancia que ameritan. Dicha participación es libre y voluntaria, por lo que los/las participantes pueden abandonar la misma cuando lo deseen, sin necesidad de dar explicaciones.

Juliana Villar

Firma _____

Consentimiento Informado

Fecha:/...../.....

A través del presente documento, quien suscribe de C.I acepta participar de la investigación *Prácticas de cuidado y vínculos afectivos en dos merenderos comunitarios uruguayos* de la alumna e investigadora de este proyecto Juliana Villar, en el marco del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República, llevado a cabo en este establecimiento. Comprendo sus objetivos, condiciones, fines y acepto libremente participar de la misma.

Declaro que:

- He leído la hoja de información y se me ha entregado una copia de la misma
- He podido evacuar mis dudas sobre el estudio y mi participación en el mismo
- Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona
- Estoy informada sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos personales
- Entiendo que no obtendré beneficios directos a través de mi participación, y que en caso de sentir incomodidad o malestar durante o luego del estudio, se me ofrecerá la atención adecuada
- Entiendo que al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos

Firma del/la participante: _____

Aclaración: _____

Firma de la investigadora: _____

Aclaración: _____